

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES DE  
CONFIANZA PROMDECONSA S.A.**

**CELEBRADA EL 13 DE MAYO 2014**

En la ciudad de Portoviejo, a las 16h30 a los trece días del mes de mayo del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía **PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA**, ubicada entre las calles Constantino Mendoza y Olmedo, diagonal al club Walter Ramírez, se reúnen los accionistas de la compañía: **Corporación Inmobiliaria La Costa S.A. Corpcosta S.A** representado por el representante legal Ing. Guido Humberto Carranza Acosta; y, el **Ing. Beyrun Bismark Cedeño Mendoza**, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa. Actúa como Presidente de la junta, la Sra. Debbie Jacqueline Gonzenbach Estupiñan, y como secretario de la junta, la Gerente de la Compañía, la Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza.- La Presidenta de la Junta, solicita a la Secretaria que forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente de conformidad al artículo 21 de los estatutos.- La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia al artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art. 19 de los estatutos de la compañía, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas concurrentes, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

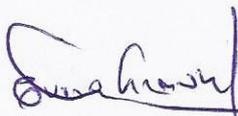
La Presidenta, una vez constatado el quórum por la Secretaria, dispone que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer la agenda del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes:

**Punto Único.-** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

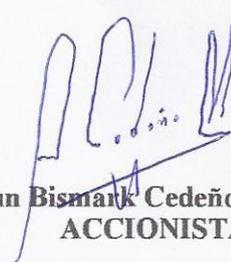
A continuación, la Señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

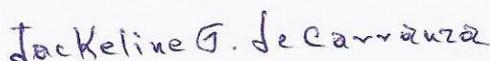
No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta, declara terminada la sesión siendo las 18H00 horas del mismo día, concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se reinstala la Junta que posteriormente es leída y aprobado por todos los presentes, por lo que suscriben al pie del acta, danto por concluida de ésta manera la Junta General de Accionistas.



**Ing. Guido Humberto Carranza Acosta**  
**CORPORACION DE LA COSTA S.A CORPCOSTA**  
**ACCIONISTA**



**Ing. Beyrun Bismark Cedeño Mendoza**  
**ACCIONISTA**



**Sra. Debbie Jacqueline Gonzenbach Estupiñan**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza**  
**GERENTE- SECRETARIA JUNTA**